

SOBERBIO CUADRO

Extrañándose Tellez y Lopez de las tonterías que vienen haciendo los conspicuos del fusionismo y del cuadro desconsolador que están presentando con sus enemistades, ambiciones y apasionamientos, exclama con muchísima razón y estos hombres son los que nos han estado gobernando durante mucho tiempo? Cuando se lee el programa hecho por Montero Ríos, ese *ilustre prócer* á quien todo el mundo llama «eminente juriconsulto» de la misma manera que se ha llamado «conocedor de los asuntos de marina» á Sánchez Toca, porque sí, porque una vez ha dicho cuatro vulgaridades de ellos; cuando se medita un poco sobre aquellos párrafos huecos, en que se revela un desconocimiento tan absoluto de las cuestiones sociales, de todo derecho moderno, no puede uno menos de pensar: ¿y este hombre es una de las *lumbreras* del partido liberal! ¿No dá pena recordar que gobiernos formados por *eminencias* de este calibre se les llama *gabinetes de altura*? Si Montero Ríos desconoce por completo la sociología moderna, ¿qué sabrán Veragua, Auñón, Teverga, Almodóvar, etc.?

Y no podía ser de otra manera, añade. Cuando nos quejamos de las disposiciones ministeriales, cuando hablamos de los errores y de las tonterías que cometen nuestros gobernantes, revelamos una candidez digna de una poesía bucólica. ¿Podíamos, acaso, esperar otra cosa? Pues ¿no sabemos todos cómo se hace en España la carrera de ministro?

Para ser personaje en nuestro país se precisan una de estas tres condiciones: ó pertenecer á la familia de un prócer, ó tener mucho dinero, ó ser redactor, vulgo máquina de escribir y adular, de un rotativo propiedad de un ministro ó ministrable. Repasen ustedes la lista de diputados y senadores, y verán como las excepciones caben en un papel de fumar.

Si tiene una sola suerte—ó quizá la desgracia—de nacer en casa de un ministro, quiero decir, de ser hijo suyo, ó de casarse con una hija suya, ya pueden dejarse los libros y la pluma si es que alguna vez se han tenido en la mano. Infaliblemente, habrá un distrito para el hijo ó el yerno feliz; los caciques se volverán locos para agasajarle, tendrá una elección nutrida y se sentará en los escaños del Congreso. Lo mismo ocurrirá si á un ricacho de pueblo se le pone en la mollera estudiar para abogado y representar su distrito en las Cortes. Respecto al camino periodístico, es el más difícil y el más largo; él que exige más paciencia y más educación; muchos lo siguen y no todos llegan; pero así y todo llegan muchos, muchísimos; repasen ustedes las redacciones de los rotativos y verán como hay en ellas una porción de diputados que no lo son más que por haber sabido complacer al amo...

Así se forma el Congreso; se dan unas cuantas actas á las oposiciones para que no chillen, y un día, á los acordes de la marcha real, el rey abre las Cortes. Se lee el discurso de la Corona; se discute por

los *leaders* de los distintos grupos y grupitos y se gasta tiempo, cármelos y agua en abundancia; y eso es todo.

Y ¡de allí salen los gobernadores de las provincias que van á ellas sin la menor noción de sus necesidades ni de lo que debe ser un gobierno! Y ¡de allí salen las leyes que luego tenemos que acatar y cumplir! Y ¡de allí salen los subsecretarios, esos dioses olímpicos que nos miran por encima del hombro y que se rien de nosotros! Y ¡de allí salen los ministros que nos baldan con su decretos!

Surge una crisis; y sin pensar en las aptitudes de cada uno, si es que alguna tiene, sin pensar en si saben algo de los asuntos que se les va á aofiar, el jefe reparte las carteras á capricho... Al más moderno ó al más inepto se le da la de Instrucción ó la de Agricultura... ¡precisamente las dos fuentes principales de riqueza y de cultura! Al que sabe un poco de cuentas, á Hacienda; á los más influyentes, á Gracia y Justicia, Gobernación ó Estado; y con esto y dos generales, los primeros que se encuentran, para Marina y Guerra, ya está el ministerio preparado. Se mezcla, se agita antes de usarse, cada uno de ellos nombra los altos funcionarios de su departamento, empieza á andar la máquina, y ¡já fastidiarse, españoles! Y así fué á Marina el duque de Veragua, sin más razón que llamarse Cristóbal Colón y tener patillas; y así fué Teverga ministro de Gracia y Justicia, y Gamazo de Fomento, y el marqués de Pidal de lo mismo, etc., etc.

La pintura no puede ser más exacta y haciendo extensivo el horizonte á los demás organismos vivientes y sirvientes, tendremos acabado á maravilla ese soberbio cuadro.

Liberales y conservadores andan allá de indumentaria intelectual y sinó que lo diga el mismísimo Silvela que acaba de descubrir con intención milagrosa, que los anarquistas quieren destruir la sociedad para, sobre sus ruinas, fundar otra nueva y si esto dice muy serio: todo un jefe de partido y lo presenta como última novedad social, ¿qué de extraño tiene que los frailes jueguen á las mismas cartas y con los mismos palos?

Que bien dijo O'Donnell que España es un presidio suelto y no sabemos quien repitió que es el país de los vice-versa

ELECCIONES

Bien difícil es la misión de informar al público acerca de este asunto, si quiere hacerse con la imparcialidad y altura de miras que debe tener toda información; bien fácil sin embargo el trabajo del sectario, del fanático ó del que se vende, cuya misión se reduce á pregonar á voz en grito el triunfo de sus de sus respectivos candidatos aun cuando el público vea en sus escritos el espíritu de secta, el fanatismo ó la defensa interesada del *do ut des*.

Más como nuestro propósito es que nuestras crónicas reflejen, no, nuestro pensamiento sino que sean fiel trasunto de lo que dice, de lo que hace y de lo que piensa el cuerpo electoral que es al fin el único que decide y resuelve estas contiendas, hemos aquí con grandes dificultades para llenar unas cuartillas en las que se condensan tantos trabajos hacen los candidatos y los

resultados que van obteniendo, pero trabajos y resultados que sean ciertos y no inventados, como los que á diario leemos, en una redacción ó en un centro político con fines ya preconcebidos.

Como mas próximas las elecciones de diputados provinciales, de ellas nos ocuparemos en este lugar circunscribiéndonos al distrito de la capital.

Cuántos candidatos á ellas se presentan trabajan con febril actividad viéndoseles ir y venir, subir y bajar en incesante movimiento con la particularidad de que todos y cada uno trabajan solo por su cuenta y sin esperar auxilios ajenos. Solo los *regionalistas* de última hora, buscan alianzas y contubernios prescindiendo de las ideas; pues su fin primordial, es evitar la derrota que ya vislumbran, no porque las teorías y programa que dicen sustentar no sean lo suficiente buenos y aun diremos deslumbradores para cazar incautos, más la *gente* que constituye aquel grupo, los que se dicen regionalistas son tan conocidos de todos y de cada uno de los electores, que apenas hablan de su *regionalismo* á uno de estos, entra la desconfianza y tras de sus gazmoneosas frases ven la tontería del que busca vencer no á un rival político sino á un enemigo personal. Por fortuna la degeneración de nuestro pueblo no ha llegado al extremo que creen esos *regioneros* y de ahí que el cuerpo electoral en su casi totalidad no se avenga á ser instrumento de ciertas maquinaciones y quiera conservar su espíritu de independencia para dar sus sufragios á quienes considere dignos de ello y que por sus reconocidas ideas políticas puedan llevar á los pueblos la paz que tan necesaria les es para su engrandecimiento.

El Gobierno actual del que somos reconocidos enemigos, ejerce por ahora y por lo que á esta provincia toca, su influencia oficial en forma hasta cierto punto tolerable y sin que pueda tacharse á su representante en Gerona de despótico ó arbitrario. Tampoco puede acusarse al Gobernador de nuestra provincia, que haya admitido tratos y contratos con gentes que no militan en el partido conservador, pues nos consta que esos *regioneros* á quien antes nos referíamos trataron de ganárselo en provecho propio y como única esperanza de salir adelante con sus propósitos y la jugada les salió mal. Bien claramente nos lo demostró el órgano que en la prensa local tienen aquellos políticos cuando á raíz de la llegada del señor Tejon á esta provincia todo se le volvia adular y ensalzar á quien solo de referencias conocía y en cambio, ahora que pruebas tenemos de su rectitud y buenos deseos, ahora es cuando le enseña los dientes, le amenaza y le tacha poco menos que de pastelero, porque no se aviene á hacer el *pastel* con los suyos.

De continuar en su actual conducta unos y otros, el triunfo del elemento liberal en el distrito de Gerona es indudable ya que el pueblo despertando del letargo en que parecia se hallaba sumido, se prepara á sacudir el yugo que pretende imponersele y á dar una lección á esos *politiqillos* cuya única aspiración y cuyo único programa es satisfacer rencillas y ódios personales.

Verdad es que los liberales no se presentan á la lucha en compacto grupo ó candidatura en pleno sino que lo hacen con independencia, unos de otros y esto es á nuestro juicio, lo que precisamente ha de darles el triunfo ya que la elección entre un liberal reconocido ó un regionalista por conocer no es dudosa y los electores no dudarán.

Un republicano de ideas avanzadas y un liberal democrata, luchan en estas elecciones contra dos conservadores, dos que se dicen regionalistas y un indefinido. ¿Quién puede dudar que el triunfo ha de ser de los primeros ó pesar de que nada de comun existe en sus trabajos electorales?

Y quienes serán los demás candidatos victoriosos? se nos objetará; pues los que por sus ideas, por su abolengo, mas se aproximen ó sean mas afines á los principios liberales democráticos que son hoy base de toda idea de civilización y de progreso.

Es inútil pues que esos fariseos y mercaderes convertidos los unos *ad perpetuam* y *per tempora* los otros; pretendan hacer triunfar desde sus casas á quienes sobre no gozar de las simpatías y confianza de los electores tienen en su contra también, el sello que impreso llevan sus ideas de ser atentatorias al único principio que hoy informa todos los actos de nuestra vida, el principio de ordenada libertad.

A GRANEL

El otro día me volví tarumba examinando la información política de un periódico de la localidad.

Primero leí un suelto en el que se atacaba á Roure.

Después una gacatilla en la que se elogiaba á Sabater, protegido del anterior.

A continuación una noticia combatiendo á Villapadierna, aliado de los dos citados.

Más abajo un reclamo para Bassols, candidato amparado por el primero.

Vuelvo la hoja y encontré una glosa para Canalejas.

Al lado una censura para Herrero.

Encima cuatro líneas lisonjeando al Marqués de Robert.

¿Pero señor, esto es información política?

Mejor parece la cuarta plana de un periódico en la que se anuncian idénticos productos de distintos fabricantes.

«Los productos Z. son mejores que los de X.» y más abajo, «Los productos X. son mejores que los de Z.»

En el mitin republicano que se celebró el pasado domingo en Llagostera, uno de los oradores dijo que se había de terminar con el vergonzoso espectáculo de que timadores y jugadores ostentaran actas de diputados.

Supongo que nadie subrá á quien se refería.

Los regionalistas de esta provincia, haciendo de tripas corazón, aparentan regocijo, encubriendo con antifaz alegre su rostro taciturno.

La verdad es que la cosa se les presenta mal.

Si en Olot han sufrido desengaños, en Gerona sufren decepciones.

Si todo esto sucede como preludeo, el epílogo será trágico.

Presenciarémos la muerte de esta glicina peligrosa para Cataluña, llamada regionalista.

Aún colea pero no tardará en dar las últimas boqueadas.

La situación política en Madrid se encuentra en situación expectante.

Nadie se atreve á chistar y todos contemplan con cierta veneración la bola del ministerio de la Puerta del Sol.

Bajo de ella Maura elabora el Parlamento, según dicen, genuina representación del pueblo.

Solemne bola.

Incluso los fusionistas que tanto se agitaban permanecen quietos.

Les habrán dado un dulce.

Facil será que se les indigeste.

Nota política

En la inauguración del Centro democrático canalejista de Barcelona, verificada la noche del pasado sábado, el señor Roig y Bergadá pronunció un buen discurso.

Vedándonos la falta de espacio el publicarlo íntegro, reseñaremos la síntesis del mismo.

Empizó en elocuente oración exponiendo el programa á que estaba llamado á desarrollar el nuevo partido, haciendo varias consideraciones acerca de los extremos esenciales que comprende los problemas clerical, obrero y de administración local. Respecto al primer extremo, rechazó con energía el adjetivo de enemigos de la religión, de cuya institución declaró eran francamente defensores, si bien afirmó que combatirán la política clerical.

Ocupándose del problema obrero, sostuvo que sin ser agitadores vulgares, se acercarán al obrero, escucharán sus lamentos y procurarán mitigar sus males, en el bien entendido que no les alentarán la errónea teoría de una igualdad ficticia, puesto que es indiscutible la existencia de pobres y ricos; dijo que la solución del problema social estriba en hacer que el contrato del trabajo viva la vida del derecho. Defendiendo la constitución de una caja de inválidos del trabajo, manifestó que á ella debe cooperar el Estado, considerando deficiente la iniciativa particular, fundando su afirmación en el fracaso ocurrido al intentarse dicha fundación en Barcelona á raíz de la huelga general.

Defendió también la abolición del impuesto de consumos que absorbe una tercera parte del salario del obrero. Sostuvo que aspiran á solucionar el problema obrero, protegiendo á la vez á las clases productoras. Estimó como parte integrante del problema obrero, una reforma en el tributo de sangre y en la enseñanza.

Condensando su tercer punto ó sea el de la administración local, abogó con tan marcada independencia por los municipios, que equivale á una verdadera autonomía administrativa.

Extendiéndose en diversas reformas, que estima necesarias, señaló el abaratamiento y simplificación en la administración de justicia; proteger la exportación y otros que consideró de gran trascendencia para la prosperidad del pueblo español.

Terminó su discurso explanando los propósitos que les han animado á la fundación del Círculo que se inauguraba, el que más que círculo político habrá de ser centro de labor intelectual, fundando escuelas para los obreros y museo de producción. El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos del numeroso auditorio que asistió al acto.

Esta es la verdadera política.

EN SAN FELIU DE GUIXOLS

Amigo director: A vuela pluma le reseñaré la breve estancia en nuestra ciudad de la primera autoridad civil de la provincia, que vino á esta con objeto de visitar las escuelas públicas.

Llegó á esta ciudad á las once de la mañana acompañado del inspector de primera enseñanza señor Ibarz dirigiéndose acto continuo á las Casas Consistoriales en unión del alcalde, autoridades y numerosas personalidades. El señor Tejon dirigió á los reunidos breves y elocuentes frases agradeciendo el recibimiento que le habían dispensado y ofreciéndose para cuanto crean necesario al bien de la población.

Antes de almorzar visitó las escuelas, el pabellón del Salvamento de naufragos donde suscribió el album é hizo un donativo.

Por la tarde reunió en las casas consistoriales á los alumnos de las escuelas públicas en número de 600 á los que obsequió con dulces. Visitó luego la fábrica de tapones de los señores Sala hermanos.

A las cuatro y media de la tarde y en un carruaje regresó el señor Tejon á Gerona siendo despedido por numerosas personas que agasajaron al digno señor Gobernador civil de la provincia durante su permanencia entre nosotros, que deseamos se reproduzca en breve para que conozca detalladamente las necesidades de esta ciudad que son muchas y el deseo de derribar el caciquismo que aquí ha instalado la sociedad Roure y compañía.

En la próxima me ocuparé de elecciones.—*El Corresponsal.*

16 de febrero 1903.

A LOS SÚBDITOS FRANCESES

El agente consular de Francia en esta ciudad nos ha remitido para su inserción un aviso dirigido á los súbditos franceses residentes en esta provincia que publicamos en español y francés para que mejor llegue á conocimiento de los interesados.

Dice así:

Le Consul Général de France à Barcelonea l'honneur d'appeler, d'une façon toute particulière, l'attention de ses compatriotes, résidant en Espagne, sur la «Real Orden Circular» du 18 décembre 1902 parue dans le «Boletín Oficial de la provincia de Gerona» du 29 du même mois qui les invite á se faire immatriculer à leur Consulat respectif, ainsi qu' au Gouvernement Civil de la province dans laquelle ils résident, afin d'obtenir les considérations des étrangers résidant légalement en Espagne, conformément aux prescriptions de la dite «Real Orden».

Si l'immatriculation faite au Gouvernement Civil de la province date de plus d'un an elle devra être renouvelée. L'inobservation de ces prescriptions exposerait les intéressés aux pénalités édictées par la loi.

El Cónsul General de Francia en Barcelona llama la atención de sus compatriotas residentes en España, acerca de la Real Orden Circular de 18 de Diciembre, 1902 inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia de Gerona de 29 del mismo, por la cual se les invita á que se matriculan en sus Consulados respectivos y Gobierno Civil de la provincia en que residan, á fin de obtener la consideración de extranjeros residentes legalmente en España.

Si la matrícula en los Gobiernos de provincia fuera de fecha anterior á un año, procede renovarla, para evitarse las penalidades establecidas por las leyes.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor.

Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

NOTICIAS

El regimiento Infantería de Asia se nutrirá en el próximo cupo, de 366 reclutas de la zona de Zaragoza, y el regimiento de San Quintín, de 329, de la zona de Alicante.

La zona de Gerona, debe entregar al regimiento de Infantería de Galicia, 112; 5.º batallón de Infantería de montaña, 115; primer regimiento de Artillería de montaña, 14; séptimo regimiento idem idem, 16; noveno regimiento idem idem, 15; quinto regimiento idem idem, 18; cuarto regimiento de zapadores-minadores, 14; pontoneros, 2; Administración militar, 3; Sanidad militar, 2.

La *Gaceta* ha publicado una disposición de Hacienda, fijando en 33'29 por 100 el tipo medio del cambio para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Alfredo Mozo Pons.

Esta noche se pondrá en escena por la compañía que actúa en el teatro Jardines de Novedades la popular é inspirada zarzuela «El reloj de Lucerna».

Esperamos que para saborear las bellezas de esta obra serán muchos los aficionados que esta noche se trasladarán al coliseo de las afueras.

Se ha resuelto que el tiempo que han de servir en filas los individuos procedentes de

revisión, se determine hallando el promedio de lo que sirvieron el que más y el que menos de la misma zona, reemplazo y arma, y señalando á cada uno de aquellos el que de este modo resulte.

El pasado lunes fué obsequiado por sus amigos y compañeros de oficina con un banquete íntimo en el Hotel Peninsular, el empleado en las oficinas de Hacienda don Juan Plá, celebrando el justo ascenso con que ha sido agraciado.

Han sido expuestas al público en las Casas Consistoriales de esta ciudad, las listas del censo electoral para las próximas elecciones de diputados provinciales.

En el café de España del pueblo de Ribas fué sorprendida anteayer una partida en la que se tallaba por medio del juego llamado del reloj.

El banquero José Rivé Portavella en unión del propietario del café, de una barraja y de 19'50 pesetas quedaron á disposición del Juzgado.

A pesar de haberse acordado en la última sesión que en adelante las que se celebrasen fuesen de primera convocatoria, tampoco ayer se reunieron número suficiente de señores concejales para dicho objeto.

Comentóse la ausencia de los catalanistas que sin duda e tarían regodeándose en el banquete con que obsequiaron á su candidato señor Casas Arxer.

Se vieron muy concurridos los funerales que ayer se verificaron en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal para el eterno descanso del alma de doña María de la Soledad Costa de Boxa.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

Se anuncia que á principios de la próxima semana sufrirá los dolores del parto la princesa de Asturias.

L' European, que tanto se ocupa de las cuestiones de España, analiza detenidamente el discurso pronunciado por el señor Canalejas en Alcalá de Henares, y lo considera como un programa que marca considerable adelanto y que puede realizarse en breve plazo por sus condiciones de posibilidad práctica y de progreso real, sobre todo en las cuestiones sociales.

L' European elogia también el libro *El Instituto del Trabajo* «el cual—dice—debe conocerse en Francia, porque hay en él no poco que aprender.»

Segun balance efectuado por la sociedad cooperativa «La Equitativa» de Palamós, durante el último trimestre efectuóse un beneficio de 4381 '71 pesetas que se acordó repartir, beneficiando á cada socio en un 3 por 100 sobre el consumo efectuado y reducir parte de la cuenta de gastos amortizables.

El *Círculo Católico* de Bañoas ha quedado constituido en la forma siguiente: presidente, D. Ramón Gusiñer; vicepresidente, D. Leandro Casamor; vicepresidente segundo, D. Pedro Alsius; tesorero, don Salvador Butiñá; vocales, D. Manuel Masoliver, D. Antonio Perpinyá y secretario don Emilio Plana.

Anteayer ingresó en el hospital de Figueras el vecino de Llers, Salvador Barris, el cual recibió una descarga de arma de fuego, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Ignórase quien fué el autor del disparo que se hizo en ocasión de que dicho sujeto se hallaba cortando leña de la propiedad de don Antonio Bonaterra.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Por infringir el reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado el vecino de Figueras, José Verges (a) Payet.

Esta tarde se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer dieron principio en el Seminario Conciliar de esta ciudad, los ejercicios de

las oposiciones para proveer los curatos vacantes de esta Diócesis.

Mañana por la noche, festividad del jueves lardero, se celebrará en la platea del teatro Principal, un lucido baile de máscaras, correspondiente á la série de los que organiza la sociedad «Las Odaliscas.»

Se considera como un verdadero triunfo el viaje hecho por el Sr. Canalejas á Santander.

Los discursos que pronunció y de los que nos ocuparemos con más extensión, en el mitin celebrado en el Centro obrero instructivo y en el banquete con que se le obsequió, son hermosas oraciones que demuestran una vez más el privilegiado talento del Sr. Canalejas, su espíritu infatigable para la lucha y su deseo de condensar sus ideas democráticas con las justas aspiraciones populares.

En Perpignan ha sido detenido el vecino de San Feliu de Guixols, Miquel Montrás Donatiu, autor de un crimen cometido en la ciudad de San Feliu, el día 2 de Junio del pasado año.

En el certamen de Tiro verificado en Barcelona, ha obtenido el primer premio consistente en un fusil Mauser, el teniente del Regimiento de San Quintín don Jesús Maciá, que con cinco disparos hechos con carabina hizo cuatro blancos á a distancia de 300 metros.

En virtud de las averiguaciones practicadas por la Guardia civil para descubrir á los autores del robo cometido en el manso Comas del término de Corsá, la benemérita ha detenido á Miquel Vila Ribot, hermano político de Narcisca Pous á quien robaron la cantidad de 600 pesetas, creyéndose que dicho sugeto es el autor del delito.

Ayer noche en el expreso de Francia marchó á Saint Etienne nuestro distinguido amigo don Antonio Beaume, comerciante de aquella ciudad, acompañado de su distinguida esposa y monísimas hijas.

Les deseamos un viaje feliz.

Se nos ha remitido una carta de Amer, que por haberla recibido en hora avanzada no podemos publicar, en la que se afirma cuanto decimos en nuestra sección electoral, relativo al mucho entusiasmo que reina en la villa de Amer, en pró de las candidaturas del conocido republicano don Luis de Ametller y del consecuente demócrata don Eduardo Noguera.

En el primer baile de máscaras que se celebrará en el teatro «Jardines de Novedades», se inaugurará un puesto destinado á la venta de libros, revistas ilustradas, golosinas y otras virtualidades, instalado por nuestro buen amigo P. Colodón.

En el año actual se conferirán comisiones para el Extranjero á dos médicos mayores y dos primeros de Sanidad militar. Los mayores estudiarán, uno en Alemania y otro en Italia, los progresos de la terapéutica quirúrgica, y de los médicos primeros, uno se dedicará á estudios y prácticas de química biológica y otro á las de histología normal y patología: ambos irán á París.

Las condiciones son las mismas que las dictadas en años anteriores, debiendo presentar los aspirantes sus instancias antes del 1.º de Julio.

Ha sido ascendido á inspector de primera clase, el ingeniero jefe de Obras públicas que ha sido de esta provincia, D. Gabriel March.

Sentimos la separación de tan digno funcionario, á la par que le felicitamos por su merecido ascenso.

Se han dirigido algunas instancias al señor ministro de la Guerra rogándole conceda un plazo para redimirse á aquellos mozos que por efecto del nuevo reparto de cupo se ven obligados á servir en filas, cuando se creían libres de ello en virtud del primer reparto y, por consiguiente, que no debían prestar servicio en filas.

Es tan justa la pretensión, que no creemos pueda ser desatendida. Por eso aconsejamos á los que en tal caso se hallen acudidos con sus peticiones individuales al ministro de la Guerra, á fin de que se les conceda el poderse redimir á metálico.

Habiendo sido destinado á la plaza de Ceuta el teniente coronel de estado mayor de plazas don Luis Francés, mañana abandonará esta ciudad para incorporarse á su nuevo destino, acompañado de su familia.

En la jefatura de obras públicas de la provincia se verificó ayer la recepción de la carretera de Amer á Las Planas, construida por la sociedad Miró, Trepat y compañía de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia prepara un proyecto de reforma de los servicios médicos en la administración de justicia, en consonancia con lo que solicitaba en reciente exposición la Asociación de médicos titulados.

En el número de mañana publicaremos la carta que nuestro distinguido amigo el marqués de Valderrazo ha dirigido á don José Canalejas, adhiriéndose á su política democrática.

El próximo domingo se empezará á celebrar un solemne triduo en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, como desagravio á las ofensas que durante las fiestas del carnaval se causan á la iglesia.

Mañana, festividad del jueves lardero, si el tiempo no lo impide, serán muchas las familias que se dirijan al campo para pasar un día de asueto.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Silvela en Palacio

Madrid 17, á las 4 tarde.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el monarca.

El jefe del Gobierno ha enterado al Rey de los sucesos de actualidad, informándole con detenimiento del curso que llevan las cuestiones obreras en España, que están pendientes de resolución.

También ha informado al Rey del discurso que el señor Moret pronunció anoche en Zaragoza, á donde fué con motivo de los funerales del señor Sagasta.

Terminado el despacho, ha puesto á la firma varios decretos resolviendo competencias.

A la salida de Palacio del jefe del Gobierno, le hemos interrogado los periodistas, habiéndonos éste manifestado que nada de particular ocurría en España y que su despacho con el Rey había carecido de importancia.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Gobernación, se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Valencia, comunicando que debido á las gestiones que se han hecho, ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto de los huertanos de dicha capital, á los cuales se les ha ocupado en el servicio de limpieza en las calles.

Estos obreros son los que quedaron sin trabajo á raíz de la última huelga que sostuvieron los huertanos.

Embajada en Viena

En Palacio se ha recibido un telegrama de Viena, dando cuenta de haber llegado á dicho punto la embajada extraordinaria que salió de Madrid por orden del rey para que lo representara en el entierro y funerales de la archiduquesa Isabel.

Muerte de un portero

Ha fallecido en Madrid el portero mayor de la presidencia del Consejo de ministros, quien recientemente fué jubilado después de la muerte del señor Sagasta.

Firma del rey

El ministro de Hacienda ha despachado con el rey poniendo á la firma un decreto, modificando el artículo 39 de impuesto sobre utilidades.

Explosión

Un telegrama de Londres, da cuenta de haber ocurrido una explosión en una fábrica de cartuchos, resultando tres obreros muertos y seis heridos graves.

De Marruecos

Un despacho de Tánger da cuenta de va-

rias escaramuzas ocurridas entre las fuerzas leales y las del pretendiente.

Las fuerzas del Sultán han sufrido pequeñas derrotas en cuantos encuentros han tenido con las fuerzas rebeldes.—Reig.

Los republicanos

Madrid 17, á las 17:15.

La comisión ejecutiva constituida el 14 de Febrero, ha acordado nombrar secretario de la misma al señor Ureña y visitar á los señores Azórate, Muro y Nakens, para pedirles días y hora al objeto de que celebren una conferencia con los señores Salmeron, Benot y Ezquerdo para que ambos traten de la marcha que en lo sucesivo deben seguir.

También ha acordado imprimir una circular, dirigida á todos los republicanos, recomendándoles activas gestiones en defensa del partido.

El diputado republicano por Valencia señor Blasco Ibañez, ha celebrado una conferencia con los señores Salmeron y Nakens al objeto de hacerles saber las pretensiones de los republicanos valencianos motivadas para que presenten su candidatura por la ciudad del Turia.

Las diferencias surgidas entre los diputados republicanos señores Blasco Ibañez y Soriano de que tanto ha hablado la prensa, no tienen la importancia que desde un principio se le ha dado.

Ambos diputados, han acordado no luchar en las próximas elecciones y ceder, como ya digo anteriormente, sus distritos á los señores Salmeron y Nakens.

El señor Canalejas

El ex-ministro demócrata D. José Canalejas, se propone activar su campaña de propaganda, por todas las provincias de España.

Después de haber regresado de Santander, permanecerá unos días en Madrid, saliendo en seguida para Zaragoza, donde sus correligionarios le preparan un importante mitin.

El Sr. Canalejas hará un discurso en el cual atacará al Sr. Moret, por entender que éste fué uno de los que más guerra le hicieron cuando este era ministro de Agricultura.

También dice el Sr. Canalejas, que el señor Moret fué uno de los que más contribuyeron á la caída del partido liberal, cuando este era poder.

Sindicato de Azucareros

Parece ser que es un hecho la ruptura de las negociaciones que se seguían entre los azucareros y el Banco Español de crédito.

Las diferencias surgidas entre ambos son tan grandes, que se duda lleguen á una inteligencia.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot dia 16 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 17'50 pesetas.—Mezcladizo, 16'25.—Maiz, 12'50.—Alfalfón, 10'25.—Panizo, 12'50.—Arbejas, 17'50.—Mijo, 13'30.—Habones, 16'25.—Habas, 14'50.—Habichuelas, 25'25.—Altramuses, 10'75.—Paja (al quintal de 41'6 kilogramos), 2'25.—Patatas (carga de 124 kilogramos), 10'25.—Huevos (docena), 1.—Cerdos (carnicera), 1'90.—Corderos, 2'62.—Bueyes 2.—Tarteras, 2'25.

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 17 de febrero de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'55
Acciones ferrocarril Norte.	64'45
Id. M. Z. A.	98'85
Id. Orense.	31'05
Francos.	33'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'70
5 por 100 amortizable.	97'50
Acciones del F. C. Norte.	64'70
Id del F. C. de M. Z. A.	99'05
Id. Orense.	31'20
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'50
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'75
Id. Municipales 5 %.	102'00

PARÍS	Exterior.	92'00
	Nortes.	23'00
	Alicantes.	35'00
Francos.		33'60

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Eladio arz. y Simeón ob.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Sagrado Corazón

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

ESPECTÁCULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por los actores señores Miquel y Barceló

Función para hoy miércoles

La zarzuela en 3 actos,

EL RELOJ DE LUCERNA

Entrada general, 50 céntos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 17 de febrero.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (20)

Por una mujer

ción, iba poco á poco recobrando su tranquilidad.

—Ya se acabó—dijo procurando sonreír,—pero he pasado mucho miedo.

—Vaya, vaya, hay que olvidar eso, señorita; no le quedará gana de volver á empezar.

Y la besó las manos.

Juana no pensaba en retirarlas y por espacio de algunos segundos Bilain permaneció arrodillado y con los labios apoyados en los dedos de su amiga.

—Habeis cobrado un enemigo por mi causa, señor Tomás,—le dijo Juana.

—Es poco temible, y por otra parte, no habia medio de vacilar; pediais socorro y llegué.

—No pude contenerme.

—Y obrástis perfectamente. Ese miserable se ha conducido como el último de los canallas, y al castigarle y obligarle á pedirnos perdón, no he hecho más que un acto de justicia.

Dichas estas palabras, se puso en pie.

VII

En aquel instante entró Catalina y dirigiéndose jovialmente á Bilain, le preguntó con interés:

—¿Habeis concluido ya, señor Tomás?

—¡Oh! no, señora; pero he tenido que subir, porque la señorita Juana me necesitaba...

—¿Tú, hija mía?—le interrumpió la viuda.

Y, después de reparar en su hija:

—¡Ah! ¡Dios mío!—exclamó la viuda,—¿qué te ha ocurrido, mi pobre Juanita?

—Nada de particular, pero he tenido miedo.

—¿Miedo de quién, de qué, hija querida? Habla, quiero saberlo todo, porque aún estás agitada, bien lo conozco.

—He tenido miedo, madre mía, del señor Bertrand, que, al verme sola, me ha cogido entre sus brazos para besarme,—respondió Juana con sencilla franqueza.

—¡Cómo! ¿se ha atrevido?...

—Si; entonces me resistí y pedí socorro...

Yo subí—la interrumpió Bilain—y le administré una solfa que no se le olvidará tan pronto, yo os lo aseguro.

—Y habeis hecho muy bien, señor Tomás, permitidme que os de un abrazo en prueba de agradecimiento,—replicó la viuda.

—Con muchísimo gusto, señora Catalina.

Y abrió los brazos á la madre de Juana, en un arranque de efusión.

—Ahora—añadió Catalina, después de haber besado á Bilain,—besad también á Juana, ya que tan bravamente la habeis defendido.

—¡Ah! qué buena sois, señora. Permitid—exclamó Tomás con una alegría en que se reflejaba todo el placer que le hacia sentir el permiso de la viuda.

Y dirigiéndose á la joven:

—¿Lo permitis, señorita Juana,—añadió conmovido.

—Si, por cierto, señor Bilain.

Entonces éste la tomó en sus brazos, la besó en ambas mejillas y la muchacha, por su parte, le devolvió los dos besos con amistosa espontaneidad.

Inútil es detenernos á describir las dulces emociones que produjo al honrado mozo este incidente. Estaba radiante de felicidad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cabinas para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis, fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilor y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y atrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce así mismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacillus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo, la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto y nada demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósito de la *Loción Capilar Terapéutica*, Escalinata, 7, 2.ª—MADRID.
Precio del frasco, 7.50 pesetas.

EL Jarabe de Fosfato de cal, **Bálsamo del Tolú**
GELATINOSO CON
del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embera ó, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos
No vela, no altera, no mancha.
PRECIO DEL FRASCO 5 REALES
Hijos de A. Busquets y Durán
S. Pablo, 19.—BARCELONA.—Teléfono, n.º 60
Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.
Recomendamos el viraje fijador Busquets
vira y fija á la vez.—1 peseta frasco

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA
PASILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERM.FUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

EL DR. J. OLLER RABASA

ex-alumno de los profesores Baquinski y Jacobson, de Berlin; Lermoyer, Gougenheim y Viollet, de Paris, ofrece al público su CONSULTORIO especial para el tratamiento de las enfermedades de la
Garganta, Nariz y Oído
montado con arreglo á los últimos adelantos modernos, en la calle de Trafalgar, 44, principal, BARCELONA.

ESPAÑA EN PARÍS

POR
Arturo Vinardell Roig
(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)
En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
LOFFODEN

Adquirido directamente en Noruega, es del llamado aceite virgen por ser obtenido por procedimientos que conservan sus propiedades medicinales y hacen que su sabor no sea repugnante.
VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**
AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas.

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABI
Farmaceutico premiado en Valencia
Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del Menstruo
Váridos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.
De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

El rabioso dolor de muelas careados

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(anagracá de Andrés Fabi, farmacéutico premiado de Valencia.)
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anueian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

JOSÉ BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS
Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.
Gerona.—Mercaders, 8, 2.ª—Gerona